



Lunes, 12 de enero de 2024

El Gobierno del Principado pondrá en marcha la Oficina del Retorno en abril para favorecer el regreso de asturianos en el exterior

- **Esta medida se ha dado a conocer hoy en la reunión constitutiva del grupo de trabajo que reúne a agentes sociales y económicos y representantes municipales y del sector educativo para elaborar el Plan RetornAs**
- **La vicepresidenta Gimena Llamedo considera la actuación “otro paso firme” del Ejecutivo para fomentar la vuelta a la comunidad de personas emigrantes**

El Gobierno del Principado pondrá en marcha la Oficina del Retorno en abril para favorecer el regreso de asturianos en el exterior, según ha anunciado hoy la vicepresidenta y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Gimena Llamedo, durante la sesión constitutiva del grupo de trabajo que elaborará el Plan RetornAs. Con la sesión celebrada esta tarde, el Ejecutivo avanza en esta estrategia, en cuya redacción colaborarán los agentes sociales y económicos, así como representantes municipales y del sector educativo.

El objetivo de esta iniciativa es consolidar un sistema de gestión a través de un espacio físico y virtual que, a modo de ventanilla única, facilite asesoría social, laboral, económica y administrativa a quienes hayan retornado ya al Principado o deseen hacerlo. También ofrecerá seguimiento de forma presencial y telemática para apoyar la integración social y laboral de quienes hayan regresado, especialmente, de aquellas personas que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad.

“La oficina es una de las medidas incluidas en el Plan RetornAs, en cuya elaboración avanzamos hoy y con el que buscamos las tres efes: facilitar, favorecer y fomentar el regreso a Asturias de las personas emigrantes”, ha explicado Llamedo. “Y lo hacemos, tal y como nos comprometimos, de forma dialogada, por lo que hemos invitado a las empresas, a los sindicatos, al ámbito educativo y al municipalismo a participar de esta estrategia y a enriquecerla con sus aportaciones y puntos de vista”, ha agregado. Para la vicepresidenta, el retorno a Asturias no puede abordarse de forma unilateral: “Necesitamos de todos y todas para elaborar una estrategia colaborativa y transversal”.



El plan reunirá todas las políticas de apoyo e impulso al retorno, desde las que ya se están aplicando (como las ayudas económicas) hasta las que se van a fomentar desde la Administración autonómica (como las oficinas del Retorno y Virtual), además de aquellas que se articulan desde otras entidades o que propongan incorporar desde los distintos colectivos.

El objetivo del grupo de trabajo constituido hoy es recoger todas esas propuestas e implicar al tejido social, empresarial y académico en su confección. “El de hoy es otro paso firme para favorecer el regreso de los asturianos en el exterior”, ha destacado Llamedo.

En el grupo de trabajo están representadas las siguientes organizaciones y asociaciones: Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader), sindicatos UGT y CC.OO., Compromiso Asturias XXI, la Federación Asturiana de Concejos, las asociaciones El Prial y de Emigrantes Retornados de Asturias, la Fundación Edes, la Federación Asturiana de Empresarios, las Cámaras de Comercio, los consejos de Comunidades Asturianas y de la Ciudadanía Española en el Exterior, así como los puntos de retorno del exterior de Buenos Aires y Mar del Plata.

“Asturias es hoy una tierra llena de oportunidades y queremos ponerla al alcance de todas las personas que quieran desarrollar aquí su proyecto profesional y de vida”, ha subrayado la vicepresidenta tras la constitución del grupo de trabajo, en la que han participado también la directora general de Emigración y Políticas de Retorno, Olaya Gómez Romano, y la presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas, María Antonia Fernández Felgueroso.